

dieval mediante la confección de una serie de bases de datos temáticas. En este capítulo se explica el funcionamiento del *Lexicon Algorismi*, la base informática dedicada al léxico matemático de la que se ocupan Silvia Toniato y el profesor Stephen Morrison.

Marta CRUZ TRUJILLO  
Universidad Complutense de Madrid

Ana Isabel MARTÍN FERREIRA, *Medicina y Filología. Estudios de léxico médico latino en la Edad Media*, Oporto, Fédération Internationale des Instituts d'Études Médiévales, Textes et études du Moyen Âge 56, 2010, 258 pp.

El libro *Medicina y filología. Estudios de léxico médico latino en la Edad Media* se enmarca dentro del Grupo de Investigación *Speculum medicinae* de la Universidad de Valladolid, que lleva más de una década trabajando en el estudio filológico de la ciencia y de la medicina latina antigua, medieval y renacentista<sup>1</sup> y en el que destaca la elaboración del *Diccionario latino de andrología y ginecología* (DILAG), diccionario bilingüe o terminológico y técnico que recoge los términos latinos relativos a las especialidades de andrología, ginecología y embriología desde la Antigüedad al Renacimiento<sup>2</sup>. Los trabajos que se presentan en el libro, realizados por diversos miembros del *Speculum medicinae* según la temática más afín a la investigación de cada uno, pretenden, como señala la editora en la introducción, «mostrar las múltiples aplicaciones, tanto médicas como filológicas o históricas, que los estudiosos pueden llevar a cabo con el material de dicho diccionario y apreciar las posibilidades investigadoras que brinda».

En la introducción del libro Ana Isabel Martín Ferreira nos presenta las características del *Diccionario latino de andrología y ginecología*, en el que, como hemos dicho, se basan los trabajos que se exponen en esta obra, y su principal finalidad, la de intentar cubrir en parte el gran vacío de la literatura técnica que existe dentro de la lexicografía latina. Así, podemos decir que el DILAG es un diccionario terminológico especializado en los términos técnicos, médicos propiamente dichos, excluyendo las palabras pertenecientes al vocabulario general; estos términos han sido tomados de un *corpus* formado por autores médicos, unas veces por sus obras completas y otras sólo por los capítulos dedicados a la andrología y ginecología, seleccionados por su importancia en la historia de la lengua y literatura latinas o por su influjo posterior como *auctoritates*, así como por las traducciones de los autores griegos o árabes más relevantes y cuyo arco cronológico se encuentra entre el s. I d. C. y principios del siglo XVII.

---

<sup>1</sup> Entre las múltiples publicaciones realizadas por este equipo de investigación, destaca la obra escrita por el director del *Speculum medicinae*, Enrique MONTERO CARTELLE, *Tipología de la literatura médica latina: Antigüedad, Edad Media y Renacimiento*, publicada en esta misma colección (nº 53).

<sup>2</sup> Proyecto de la DGICYT titulado «Diccionario latino de andrología y ginecología: Antigüedad, Edad Media y Renacimiento (III)». Clave FFI2008-00618-FILO. Página web: [www.fyl.uva.es/~wspecmed/](http://www.fyl.uva.es/~wspecmed/)

Los trabajos que se presentan en este libro a modo de capítulos autónomos muestran diversos estudios sobre distintos aspectos de la medicina medieval, que abarcan los campos de la anatomía, la fisiología, la patología y la terapéutica, así como problemas relacionados con ellos, algunos de los cuales se presentaron en el *IV<sup>e</sup> Congrès européen d'études médiévales*, organizado por la Fédération Internationale des Instituts d'Études Médiévales y la Officina di Studi Medievali.

En el primer capítulo, titulado «Las afecciones de la piel», José Pablo Barragán Nieto trata sobre el segmento del léxico latino dedicado a este tipo de afecciones. En primer lugar, el autor ofrece el *corpus* de los autores consultados y a continuación presenta la recopilación del léxico latino utilizado para este tipo de afecciones, dividida en tres secciones: lunares, excrecencias y verrugas; llagas, úlceras, pústulas y dermatitis varias y, por último, fisuras, grietas y otras lesiones de la piel. Cada lema del léxico incluye la primera aparición del término en los autores consultados, así como una breve descripción de la afección indicada por el término y, en las ocasiones pertinentes, el término griego o árabe del que derivan. Tras la recopilación, el autor estudia el grado de alejamiento de este léxico de los ideales de toda lengua técnica (especificidad, denotación, univocidad y transparencia) y los procedimientos de creación de este léxico (afijaciones, cambios semánticos, sintagmas lexicalizados, préstamos y vulgarismos).

El capítulo «Afeminados, viragos y hermafroditas», escrito por Alejandro García González, presenta un análisis de la terminología relativa a la homosexualidad masculina y femenina, y a la de los hombres y mujeres que por sus características físicas, aspecto, actitudes, hábitos o tendencia sexual se mostraban diferentes al resto de la comunidad. El autor divide el trabajo en tres secciones: el varón afeminado, la virago o mujer varonil y los hermafroditas o andróginos, y compara el uso de esta terminología en la Antigüedad y la Edad Media, el léxico literario y el que aparece en los textos médicos.

Miguel Ángel González Manjarrés dedica su capítulo «Las virtudes naturales principales» al conjunto de las *virtutes* naturales innatas descritas por Galeno, y por ello fundamentales para comprender la fisiología medieval y renacentista, cuyas funciones específicas son la generación o formación, la nutrición y el crecimiento (*virtus generativa*, *virtus formativa*, *virtus informativa*, *virtus inmutativa*, *virtus nutritiva* y *virtus augmentativa*). Para ello el autor hace un breve recorrido por algunos de los testimonios de las obras latinas médicas, medievales y renacentistas, que acuden a las virtudes naturales para explicar diferentes procesos relacionados con la andrología y la ginecología.

En el cuarto capítulo, titulado «Deformaciones de los términos griegos», M. Cruz Herrero Ingelmo estudia diversos casos de términos griegos que, debido a su condición de helenismos, eran difíciles de entender y fueron asimilados a un término latino para hacerlos más comprensibles, lo que provocó cambios en las formas y en los significados, siendo los tipos más representativos de esta deformación la falsa relación etimológica por semejanza fónica con un término latino sin relación semántica y sin cambio de significado o la falsa relación etimológica por referencia semántica a un término latino y semejanza fónica secundaria.

Ana Isabel Martín Ferreira en su capítulo «Del embrión al niño» realiza un análisis de los términos empleados para nombrar al niño desde su existencia en el seno materno hasta la pubertad en los textos médicos latinos desde la Antigüedad al Renacimiento y los clasifica en términos polivalentes (*puer/puella, infans/infantia*), los propios del lenguaje afectivo, entre los que encontramos *infantulus* o *parvulus*, los pertenecientes al léxico en el seno de la familia, como *bastardus, filius* o *liberi*, y, por último, los relativos al léxico técnico, distinguiendo entre los que indican la situación del nuevo ser dentro del vientre materno (*creatura, embrio, fetus*, etc.) o fuera de él (*abortus, partus*, etc.) y los vocablos relativos a su alimentación y condición, como *colostratus* o *lactans*.

El capítulo «Deformaciones de términos árabes» escrito por Enrique Montero Cartelle, director del grupo de investigación, se centra en las deformaciones que los nombres técnicos pueden sufrir cuando proceden de lenguas ‘opacas’ en la Edad Media como el árabe, presentando los tipos representativos de estas alteraciones (deformaciones de términos de origen griego no reconocidos, alteraciones de arabismos por confusión del artículo y deformaciones de arabismos por desconocimiento o malinterpretación del árabe) y analizando algunos ejemplos de ellos extraídos del DILAG.

María Jesús Pérez Ibáñez en «La distinción sexual: hombre y mujer» analiza los usos léxicos con los que se designa al hombre y a la mujer en los textos médicos. En ellos junto al par *homo* y *humanus* que sirve para designar a toda la especie humana aparecen otros para referirse al hombre y la mujer (*vir, virilis/mulier, muliebris*) y una serie de formas, sustantivos y adjetivos referidos en principio a seres vivos distintos del humano, que inciden más en las marcas de sexo (*mas, masculus/femina, femella*, etc.).

El trabajo de Victoria Recio Muñoz, «La inflamación», aborda desde una perspectiva lexicográfica el proceso patológico de la inflamación referido al campo de la ginecología y la andrología, realizando una recopilación de los términos más documentados, tanto generales, como *inflammatio* o *tumor*, como específicos (*lupia, nodus, scrofula*), que incluye un estudio de su etimología, su uso y las interferencias con otro tipo de vocabulario afín.

Por último, Cristina de la Rosa Cubo cierra el libro con el capítulo «Mujeres y sexualidad: vírgenes, viudas, monjas y prostitutas» centrándose en los términos relacionados con la mujer cuyo denominador común se encuentra en la abstinencia (*virgo, vidua, monacha*) o en el abuso del sexo (*meretrix*), comprobando que detrás de las palabras se encuentran una serie de ideas preconcebidas acerca de la situación de las mujeres y de su relación con la sexualidad.

Como se puede observar, *Medicina y Filología: Estudios de léxico médico latino en la Edad Media* nos brinda la posibilidad de acercarnos al *Diccionario latino de andrología y ginecología* y nos muestra las múltiples aplicaciones de este diccionario en el estudio tanto de la historia de esta disciplina médica como del uso, la adquisición y la evolución de los términos que en ella se utilizan.

Irene VILLARROEL FERNÁNDEZ  
Universidad Complutense de Madrid